

Nº 669 al 678
"Oriental"
1893 198 a 199

Monte

Fundado el año 1876

MINAS, AGOSTO 3 DE 1898

4.º Epoca-Año V. Núm 663

Aparece los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración
Calle Cobalto—nº 85

ADMINISTRADOR
José M. MCNORT

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	\$ 1.00
Un mes	\$ 1.00
Sesimenses adelantados	5.00
Un año	10.00
Núm. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las
6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para avísos y publicaciones es el Señor A. Loret, director de la Sociedad Mútua de Rubleida, nº 61 Rue Caumartin.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días jueves y domingo's a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Agosto 3 de 1898

Las disensiones de partido

Sentemos en el exordio de este escrito, la premisa siguiente: los empleos públicos, no deben considerarse como un patrimonio.

Cuanto más elevado es el carácter de un funcionario, más expuesto se halla, a dejar sus funciones encomendadas a otro ciudadano. Es decir, que el empleado, lo es de correo a correo.

Una crisis ministerial, un cambio cualquiera en el jefe de una repartición pública, produce las cesantías, como consecuencia lógica de los hechos. Pero nadie quiere conformarse con esto, nadie quiere descender á la humillación, nadie quiere perder el hábito adquirido en largos años, de firmar mensualmente la nómina que implica un salario abundante y ganado sin mayor detrimento de la personalidad.

Y de esto resulta, que los que caen, empiezan a mirar de reojo á los que suben, que la bilis, va produciendo sus efectos mortíferos hasta constituir en decididos opositores de una situación, a los que se esforzaban en sostenerla.

Y como las virtudes políticas no son para todos, de ahí que se fomenten las discordias aun en el seno de un mismo partido.

Es comprendido, que si en toda Asamblea, debe existir disparidad de ideas, para que exista también la discusión, en una colectividad, en una agrupación política, sería ridículo que estas ideas no predominasen.

Pero vemos que las disencio-

nes de los partidos políticos del país, no tienen por base las ideas, sino el deseo de adquirir los cargos públicos. No es extraño, en breves horas de plazo ver á nuestros hombres públicos verificar cambios no encuadrados con la moral política y persiguiendo siempre el mismo fin.

Por eso las disensiones de partido, tienen mucha analogía con los disturbios caseros, que una mesa abundantemente servida hacen desaparecer.

Desaparecen también esas disensiones en el seno de la familia oriental para bien del país, y de los partidos políticos en que se halla dividido.

EL CORONEL ANGEL CASASLA

Bajo este mismo título, escribimos en LA UNION del dia 27 de Enero de 1897, lo siguiente: «El decreto gubernativo, que nombra al Sr. Coronel Casalla Gefe Político de nuestro Departamento, ha causado entre sus habitantes, una favorable reacción.»

«Esperando que sus actos en nuestro Departamento lo llarán acreedor á la felicitación que le dirigimos en estas líneas, aprovechamos también esta ocasión para felicitar al Departamento en general por el nombramiento de su primera autoridad.»

No era por intuición que asegurábamos esto. Parodiando á Larra, podríamos decir, el señor Casalla es un buen juncionario: yo soy quien lo digo; y él es quien lo prueba.

Y a la verdad, que lo probó bien, pues en circunstancias difíciles, administró el Departamento energética y honradamente.

El Superior Gobierno nombró nuevamente al Sr. Coronel Casalla Gefe Político de Minas.

Quien con tan buenos títulos vuelve a presentarse entre nosotros, a ocupar tan elevado cargo, no puede por menos de ser recibido con el aplauso y la satisfacción de todos.

Ego.

Una sin otra no vale

A mi amigo Ezequiel Barrios, en pago de los melodiosos requieques de su guitarra, dedica su estro desconsolable. Eso.

Tu canto que á los pechos tanto emociona, Produjo en mí, alegría muy retazona gran sentimiento Trasmitido por auras que lleva el viento.

Con exquisito gusto y compases varios, Canta á sus compañeros Ex-quiel Barao; ¡Olé salero! Vaya por la guitarra que yo celebro!

¡Porque suspende el alma tu voz melosa! Trayéndote una calma, tan venturosa? tu tierno canto Disipa amargura y tedio y el triste lanto.

Es presagio alegre, verdad sentida, Que anuncia tras la borrasca la nueva vida bonanza hermosa, Que festejo yo en verso por no hacer prosa

Caprichosa te pide mi fantasía Otros arpegios llenos de tu alegría; viva la útila Que á la mente, recuerda la seguidilla.

Disculpe amigo Barrios la garua; pero ya sabe que el Parnaso, nunca ha sido mi pago).

El desastre de Cervera

CRONICA DE LA HORRIBLE TRAGEDIA

LOS YANKIS ESPERABAN LA SALIDA

Madrid, 6 de Julio—Desde que Sampson se convenció, por los reconocimientos hechos días pasados, que el Merrimac, al ser echado á pique, no había cerrado el paso del canal de Santiago, tuvo la vehemente sospecha de que el almirante Cervera intentaría salir de repente, atravesando todo para no verse cogido entre los fuegos de tierra y los de la escuadra yanqui, antes de que los americanos se apoderasen de las fortificaciones españolas del canal y de la bahía de Santiago. Tomó al efecto las precauciones debidas, estable-

ciendo vigilancia y manteniendo siempre sus barcos en el orden de combate lo más estrecho para prevenir la salida de Cervera.

La vigilancia era muy estrecha de día y de noche. Había dispuesto sus barcos en tres secciones: una boca del puerto, otra al Este y otra a Oeste; estos dos últimos lo más cerca posible de la costa para que la escuadra de Cervera, si salía se hallaba entre dos fuegos.

EL COLON DESTRUYENDO AL ENEMIGO

En aquel momento observóse que el Colon está ardiente. Poco minutos después salían de él llamas enormes. El buque destrozado y lleno de vías de agua se inclinaba de una manera horrible hacia proa, llevándola ya casi sumergida.

Disparaba algunos cañonazos y se dirigía á la playa donde su comandante le hizo varar. En aquella situación el Colon indebolido y hecho pedazos, éste de los acorazados yanquis concentraron sobre él sus fuegos bombardeandole sin misericordia y sin descanso.

Al cesar los acorazados norteamericanos de cañonear, considerando totalmente destruido, se oyeron formidables vitores que parían de las tripulaciones yanquis.

DESTRUCCION DEL OQUENDO Y EL VIZCAYA

Al mismo tiempo se llenaban de agua el Oquendo y el Vizcaya. Han navegado con las proas hundidas y escorpiando. Sus cañones disparaban algunos proyectiles. Recibían sus rumbos á medida que el enemigo les cerraba el paso. Al fin fueron á varar á cinco millas de Santiago, con fuego en las cubiertas.

LA CAZA DE CRUCEROS—NARRACION DE UN TESTIGO

Un corresponsal que asistió desde un barco de la escuadra al combate, narra de este modo lo que sucedió:

«A las nueve de la mañana el buque almirante español (la María Teresa?) salía por la boca del muelle.

En algunos segundos, la flota americana se puso en movimiento con el Iowa á la cabeza para cerrar el paso al enemigo. Los españoles dispararon seis cañonazos de Honoria de 11 pulgadas. Columnas de agua eleváronse alrededor del Iowa, mojando la cubierta. Una bomba cayó cerca de la banda derecha del acorazado. El Indiana contestó con sus cañones de 13 pulgadas, y en seguida disparó toda su artillería. Una bomba cayó en la cubierta de un crucero español.

Cervera intentó volver su barco para alejarse del fuego del Indiana, cuando el Iowa y el Texas dis-

pararon sobre él. El Indiana dirigióse entonces á la boca del puerto, donde apareció el Oquendo, que salía rápidamente en dirección á Oeste. Durante cinco minutos Cervera continuó aguantando el fuego. Mientras el resto de la escuadra araña ya iba rendido, él continuaba haciendo algunos disparos. El Indiana atacó al Oquendo, sin preocuparse del fuego que le hacía el castillo del Morro para proteger á los cruceros españoles.

El Iowa, dejando el barco almirante español al este dado del Oregon y Massachusetts, fué en persecución de los otros cruceros mientras el Brooklyn y el Texas atacaron al Oquendo. Todos los barcos americanos navegaban dando caza á los españoles. Entonces apareció el Vizcaya marchando á toda máquina hacia el Oeste. Detrás de él marchaban los dos destroyers.

«El Iowa siguió al Oquendo y el Indiana al Vizcaya. Los americanos dejaron correr á los españoles veinte minutos hasta colocarse fuera del alcance de los cañones del Morro. Entonces el fuego fué terrible en toda la línea. El Oquendo y el Vizcaya estaban á ochocientos metros del Indiana. Las distancias variaban, pero generalmente eran cortas.

Después de tres cuartos de hora

observóse que muchos de los cañones españoles debían estar inutilizados, pues no hacían fuego. El buque de Cervera continuaba marchando seguido del Oquendo y del Vizcaya. Muchas bombas caían sobre las cubiertas, produciendo incendios que eran apagados.

El Gloucester y el Corsair estaban cerca del puerto cuando salió el Vizcaya. Este disparó contra el Corsair, y cuando los destroyers salieron, éste último barco americano citado se dedicó preferentemente á destruirlos. Pronto quedaron inutilizados los cañones de los destroyers; pero sus máquinas se conservaban intactas. Entonces intentaron lanzar torpedos sobre el Indiana.

Dos bombas de este acorazado cayeron sobre los pequeños barcos españoles obligándolos a dirigirse á la playa, donde embarcaron.

Un destroyer, á cuyo bordo se declaró un terrible incendio, levantó la bandera blanca; otro se tuvo temporalmente sobre la costa estallando. Esto ocurrió á la diez y cuarenta y cinco de la mañana.

SECCION NOTICIAS

Constan positivamente que el Sr. Inspector de Policía ha oido

MINAS.

... a los señores Comisarios Rurales, que el personal de guardias civiles de cada sección, debe hallarse siempre completo, sin que por ningún pretexto figuren en él nombres supuestos ó existan de menos. Es una medida acertada.

Es muy probable, que con motivo de la prórroga del periodo de inscripción en los Registros Civicos, algunos miembros de las Mesas Inscriptoras, que asistieron a ellas asiduamente en el mes de Julio, soliciten ser reemplazados por los Suplentes respectivos.

Seña equitativo, el atender esa solicitud que vendría a repartir la tarea cívica, que aunque honorables, no deja de tener sus inconvenientes.

El dia 10 del corriente debe correrse una pena en la casa de comercio de los señores Gutierrez y C. de Santa Lucia.

En ella tomará parte, un parejero del acaudalado estanciero don Luis A. de Arteaga.

Deseamos a los carreristas grata distracción.

Ha partido para la capital nuestro amigo y compatriota D. Manuel Ferreira, con objeto de verificar en aquella plaza, el surtido para la casa de comercio que en breve establecerá en Santa Lucia. Deseamos a nuestro amigo, un buen viaje y feliz retorno.

Las heladas, el signo precursor de buen año para la agricultura han vuelto a caer, en estos días.

El laboreo de las tierras para trigo, atrasado por los grandes temporales de Junio y Ju'io, sigue con toda actividad en nuestra campaña, reconquistando así, los sembradores el tiempo perdido.

Como se pide:

Los colorados que faltaban por inscribirse en el Registro Cívico, aportándose para hacerlo, en el mes de Agosto, habilitado con la objeto.

Esa prórroga, y la garantía que ofrece para la futura elección el nombramiento de Gefe Político realizado, hará que no quede en el Parlamento un solo colorado, sin cumplir con ese deber cívico. X.

El domingo último tuvo lugar un paseo campestre, como inauguración del Colegio que dirige el apreciado profesor don José Tejerina Amilivis. —Fué la modesta fiesta, una nota resultante y sorprendente; pues, en silencio se dirigió primero, al lugar señalado para el paseo, el joven atildado con su buen número de discípulos, y sucesivamente fueron llegando después, los invitados.

Se saboreó un exquisito asado al asador, en medio de una regocijada expansión.

Antes de retirarse, y cuando ya la fiesta se iba a dar por terminada, habiendo el joven Leonardo del Puerto Bonilla, pronunciada breves frases con inspirado acento de elocuencia, invitó el joven Tejerina a los asistentes, para entrar al pueblo, en perfecta formación, llevando al frente la bandera tricolor del inmortal Gral. Artigas, acompañados con los acordes de música de viento.

Así, pronto enfrentaban a nuestras calles, conduciendo la bandera

el joven del Puerto, acompañado por los representantes en aquella fiesta de *El Estudio*, jóvenes José M. Monfort (hijo) y Domingo Doria y Carreras; cuidando la formación el señor Director del «Colegio Artigas» y el aventajado aguón Domingo Monfort.

Se recorrió un corto trayecto, viéndose a disolver, en los salones del Colegio, que acababa de inaugurar.

Fué objeto de numerosas felicitaciones el Director del «Colegio Artigas».

A última hora, se nos dice que por telegrama recibido ayer en ésta, el ciudadano D. Juan L. Cuestas, renunciará a la Presidencia de la República, siendo el candidato propuesto para ocupar tan elevado puesto, el Dr. D. Juan Carlos Blanco, por el Honorable Consejo de Estado y por los partidos políticos del país.

Por ahora, sólo nos concretamos a decir, lo que nos lean los diarios de Montevideo, por lo que se verá la tranquilidad, en que pueden basarse reina el país.

Léan y coméntenlo.

«La Reacción» nos dice:

«Colon, (Entre Ríos) 31—Se habla de invasión a la República Oriental, antes de 15 días.

«Se recluta gente y se pretenden reconstruir las compañías que desataron del 2.º de cazadores.

«Hay mucho movimiento de personas colectivistas.

«Hállase aquí dirigiendo el movimiento el señor Giuffra, ex-jefe de policía de Paysandú.

«Noticias fidedignas dicen que el vapor de la carrera que salió el miércoles desembarcó en las islas del Queguay, cerca de Paysandú, armamento y gente, durante la operación cuatro horas.»

—Ha vuelto a recudecer hoy la intranquilidad en el pueblo.

Muchísimas familias se han embarcado para la vecina orilla.

Los valores de la bolsa han bajado.

Y el pueblo, vuelve a alarmarse con los rumores que circulan.

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 1.º de 1898—DECRETO:

Vacante el cargo de Jefe Político del Salto por haber renunciado el coronel don Bartolomé Caballero que fué designado para desempeñar el Presidente Provisional en ejercicio del P. E. República.

DECRETA:

Artículo 1.º Nombra Jefe Político del expresado departamento al coronel don Juan M. Vilari, en carácter de interino.

Art. 2.º Comuníquese, publique y dése al Libro C.

CUESTAS.

EDUARDO MAC-EACHEN.

IGNACIO SANCHEZ

PROFESOR DE ENSEÑANZA

Tiene el honor de participar a los padres de familia, que desde esta fecha ha organizado varias clases particulares que funcionarán todos los días hábiles, de 8 y 1/2 a 10 y 1/2 de la mañana, de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 de la tarde y de 7 a 8 y 1/2 de la noche.

Contando con la práctica de ocho años como Maestro en varias Escuelas Públicas de este Departamento, se permite ofrecer a dichos padres de familia sus servicios profesionales.

También se encarga de la enseñanza de

teneduría de libros, tanto por partida sencilla como doble y de la verificación de balances, etc.

Admito pupilos.—Honorarios modicos.

Minas, Agosto 1.º de 1898.

CLUB COLORADO

Trabajo y Libertad

La Comisión Provisional invita a los afiliados a este Centro a indistintamente a todos los corresponsales de la 1.ª Sección, para la reunión que se celebrará el primer domingo de Agosto próximo en el local de sus sesiones Calle Marmaraja, esquina General de la Línea.

Minas, 30 de Julio de 1898.

Isidro E. Banguera Rafael López, hijo Secretario Secretario

Francisco E. Cordero, Actuario.

D. DIONISIO RAMOS Y PARDO Y RAFAELA RODRIGUEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 20 de Julio de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. COSME D. CARNALES, citándose a la vez a los que, como herederos o acreedores, se consideren con derecho sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Junio 17 de 1898.

Francisco E. Cordero,

Escríbano público

AL PÚBLICO

El que suscribe declara que con esta fecha ha vendido a D. Salvador Placé todas las existencias de la Fonda denominada LAURAK BAT

Minas, Junio 24 de 1898.

Adolfo R. González

ANUNCIO

Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 2 de Junio del corriente año ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de hotel y bilbao giraba bajo la razón social de GONZALEZ Y PLACÉ, quedando con el activo y pasivo de la misma el Sr. D. Nicolás González.

Minas, Junio 3 de 1898.

Nicolás González.

Salvador Placé.

CONJUNTO E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 687 del Código Rural se hace saber.

Que D. Daniel Ferreira ha solicitado permiso para desviar un camino Departamental que cruza su campo en la 8.ª sección Judicial en una extensión aproximadamente de 400 metros.

Y a los efectos del Art. citado se hace la presente publicación:

Minas, Mayo 24 de 1898.

S. Aguirre

Presidente.

Juan M. Ros

Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA BASILIA GONZALEZ, citándose a la vez a todos los que a cualquier título se consideren con derechos ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado & Suicirios en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 2 de Julio de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de P Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don EUSTAQUIO GARCIA, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 27 de Abril de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Ldo. Deptal., doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dona Francisca Valdés, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Minas, 15 de Junio de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

ANA GOMEZ

profesora de piano, tiene el placer de saludar a la distinguida sociedad de Minas y a la vez, pone en su conocimiento que desde esta fecha, deja establecida una clase de piano y bordado para señoritas.

—Calle 18 de Julio 241.—

UZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARNALES, citándose a la vez a los que, como herederos o acreedores, se consideren con derecho sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 28 de Mayo de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SEBASTIAN LUZARDO, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado & Suicirios en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Julio 20 de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

UZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesión de don DOMINGO RAMOS, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Julio 12 de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de P Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSÉ A. MÉNDEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 27 de Abril de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Ldo. Deptal., doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona FRANCISCA VALDÉS, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Minas, 15 de Junio de 1898.

Francisco E. Cordero,

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.
EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. **Enerio Falagian** à fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo aviso.

Minas, 30 de Abril de 1893.
Francisco E. Cordero
Actuario.

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que D. Santiago A. Jurado ha solicitado permiso para desvariar en campo de D. Primitivo Olivera y en una extensión de 500 metros el camino Departamental que cruza por dicho campo.

Y á los efectos del Art. citado se hace la presente publicación.

Minas, Mayo 24 de 1893.

S. ACUÍAR,
Presidente.

JUAN M. ROS,
Secretario.



Se venden trescientos capones invernados, de un año, y carneros de buena clase, como para caza. Para tratar, con su propietario en el Aigua, casa de D. Juan I. Cal.

CERVECERIA Y LICORERIA

— D B —

ENRIQUE RESTELLI

— CALLE 33, ESQUINA MALDONADO —

Casa especial en la elaboración de soda. Depósito permanente en los italiani y españoles, de pura uva. Hace el servicio á domicilio.

Las personas amantes la estomacal soda, pueden recibirla fresca y á domicilio todos los días.

Los precios

HORMIGUICIDA URUGUAYO

ÚNICO

PRIVILEGIADO
en el
URUGUAY

FRESCORAL
pintura
especial
dada por fues
r. á los te
chos de hierro galvanizado, los preserva
del dañamiento del sol, y aplicada por
dentro evita las goteras en invierno.

— SARNIFUGO «EL ARGENTINO» —
el mejor y más eficaz de todos los conocidos según testimonio ÚNICO dado por la
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

1. CAREAJ, sucesor de A. GUBBA Y C. A.
Montevideo.—19 Rio Negro—21
CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS
VENDORES

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

F. E. ESPERNAZA Y CARIDD

— Propiedad de don Luis Curvelo —

Establishimiento autorizado por el H. Consejo de Higiene, bajo la dirección del reputado médico Dr. D. Juan Trias.



AVISO QUE INTERESA
JUZGADO DEL SOL

El farmacéutico que suscriba, agrado á los habitantes de este departamento por su protección y confianza en él han designado su ROTICA. Lentes de More n'tiene el honor de participar á sus numerosos favorecidos y al público en general, que es trasladado á la casa de su propiedad situada en la misma Plaza, y la medida cuadrada de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por metro con la acreditada Confitería del señor Carbone, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exijencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que el recílico y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alpáticas como destiladas, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente legítimas de las marcas más acreditadas, sanguinas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños Á vapor, termómetros alílicos, tristoles y irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer á sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como á cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARNENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

PILORAS HOLLOWY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas, anginas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con lipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curablemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desbarato engaño.

Depósito en Minas: Botica de **Francisco I. Garnenda**.



FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el de precios sumamente baratos, basados en la medida cuadrada de la que ha ocupado hasta hoy.

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos á precio reducidísimo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable. — Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanio en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

EDUARDO PASQUIER

PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de trenes, campos, dinero sobre hipotecas.

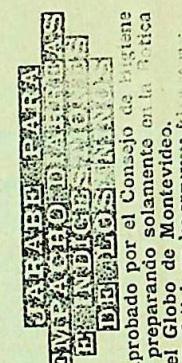
ESCRITORIO

Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINAS)

Tienda, Almacén y Ferretería

DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina Casup



CAJONERA FUNEBRE

DE
FRANCISCO PAROLI
SERVICIO COMPLETO CON POMPA
FUNE布RE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro funebre con un completo surtido de servicios funerarios, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes á entierro.

En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo á precios módicos.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Junio y Montevideo.

Enfermos; Ojo! para Reumatismo Enfermedades reales y demás hay el Antireumático decurativo Cantami

POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



Oficina Departamental de Marcas y Señales

Unica autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos ilegítimos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema a «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco uso, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLMAR ENTRE MARMARA Y CORONEL BRUJO SILVIRA FRETE AL HOTEL DEL SR. LEGORBURU.

AVISO

Fernando Gonzalez

PROCURADOR Y CONTADOR PARTIDOR

Tiene su escritorio en la Calle Maldona de nº 50 Estudio de Don Adrián Fueó quien cuenta con el concurso del distinguido abogado de primera fila Doc. o Don Manuel Mattos, para todos los asuntos judiciales y para escrituras públicas con el competentísimo Escribano señor José A. Mittos.

Encargase de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, cobro de sueldos militares, sacar edulcoras de viudas de éstos igualmente de inéditos, como también del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y

JUAN F. INSUA

PROCURADOR

Se encarga de defensa de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias, partidas de herencia, etc.

Genocia: convulsiones, ataques de nervios, tos, convulsas y jaqueca se curan con el Antinervioso Charcot.

A LAS BORDADORAS

CUANDO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VEAN MIS ARTICULOS Y PRECIOS, PARA COMPARAR LAS CLASES SIN OBLIGACION DE COMPRAR

Hilo clásico extra superior blanco y crema para hacer puntilla, surtidlo de 25 gramos madeja de 44 metros hilos. 0.03	0.03
Hilo clásico finísimo para puntillas, colores blanco, crema, crudo etc. precio el gramo.	0.04
Puntillas ó bellotas para hacer puntilla forma cómida y con doble cabuya negra, precio la docena.	0.05
Hilo clásico para calados, color especial y extra fino, cada madeja, 44 metros madejas.	0.05
Algodón marino Orlon® blanco premium.	cada madeja 0.03
14. D. M. C. blanco id.	0.03
14. D. M. C. color id.	0.03
Hilo de Castilla blanco la madeja id.	0.03
14. D. de color marca D. M. C. id.	0.04
Seda Oriental Lavable, la madeja	0.04
Seda Cardada, extra superior id.	0.04
Seda Decolorada, id.	0.04
14. D. Seda negra Higrófica art. espesa cada madeja el gramo 0.10	0.10
Seda negra Higrófica art. espesa cada madeja id.	0.06
Seda Rizada ultra superior id.	0.06

NOTA.—Prevenzase al cliente que SOLO VENDO SEDA FRANCESA clase extra superior Y MUY LUSTROSA

Fajailla de pura seda para bordar, 200 colores surtidos Montevideo 180 colores distintos, la madeja de 12 hilos. Puntillas engarradas y cabujones, surtidos de colores para bordados. Flores y Galones, oro y plata, en形成 surrido y todos precios. Aplicaciones, oro, grandes emblemas para casas y casillas.

la docena 0.90

cada madeja 0.10

la docena 0.05

cada una 1.80

A LAS BORDADORAS DE INSIGNIAS MILITARES

Guanillo fino y plata 99/000 una hora 14. plato fino 99/000	0.14	los 25 gramos 2.75
14. plato fino 99/000	0.15	14. plato id. 2.00

NOTA.—Hizo presente á mi cliente que el hilo y guanillo oro fino aunque lo vendó me las bantó que otras casas presentan análisis químicos fueron hechas en Europa y en mi presencia. Para mayor seguridad de los compradores al que lo pida daré gratis una hebilla para que la haga probar en una joyería plateada ó donde las prendas y no siendo oro fino y plata 99/000.

Muchos ojos pisan con las casas que no son de oro ni de plata.

Muchos ojos pisan con las casas que no son de oro ni de plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los hilos y guanillos tanto de malta blanca, como el entrefino aunque los vendó me las bantó que otras casas garantizan son de oro y plata.

NOTA.—Los

INDI ADOR

MAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Dn Hil
debrando Vergara
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
< 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Macie,
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR
DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldo Larrobla
2ª SECCION URBANA
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1er distrito—José Dori
rrogo.
id id 2.º distrito—Manuel
Ramos

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
ta num 4.
Vicario Pbro. don José De Luchi.
Teniente cura Pbro. D. Justo Curti
Curia auxiliar Pbro. don Genaro
Amantes.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Inspector don Carlos Silva

Junta Administrativa—Calle 18
de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oribe
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escribiente " Arturo Trelles.

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
Malodundo—Vice consul don Do
Benedicto.

Sociedad Minuana de S
CORROS Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albitur.
Médicos:—Dr. Juan Russo Herren
a y Dr. Pedro Rivero.

Administracion de Renta
Madonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Héctor Paiz.

Comisión de I. Primaria—Calle Ma
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario — Adolfo M. Vida

Superal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
armazón
Gerente d. Arturo Olaechea
Lader Francisco Jerez
119 Quinta

HOTEL ESPAÑOL

DE
NICOLAS GONZALEZ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

IIA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA, UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

LA UNION

CALLE DE GEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al PAGO, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLI VIV
DIARIA OPERIODICA

Administración Dtal. de Rentas

Se hace saber a los señores contribuyentes a los Impuestos de Patentes de Tiro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisación de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha.

Minas, Mayo 81 de 1898.
Pedro Lezama
Administrador

Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad desde un kilo en adelante. Diríjase a CARLOS E. DRUILLET, 279, calle 25 de Mayo MONTEVIDEO

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de la noche.

Se toman caballos y vacas a PASTOREO

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento.

Jose Freretía Análisis

Se encarga de llevar la Contabilidad en casas de comercio, arreglo y revisión de libros, etc. etc.
CALLE CEBOLATI NÚMERO 109
MINA S.

DOMINGO MONFORT Y C[°]

COLECCIÓNISTA DE SELLOS
Compran sellos orientales a 0 14 el ciento.

ESTUDIO ESTEVAREN

PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.
—Calle 33, num. 82—
Estudio del D. Estevaren, Minas



CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las entidades médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: "Clorofita, la Anemia, las Hemorragias, dolores de estómago, debilidad de los nervios, el Estreñimiento, fiebres tifoídicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que repara todo lo que arruina y fatigace los órganos, regulariza, corriendo y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre emparejada y descolorida: es vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXIJASE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la dolgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antos sin efectos, ahora hermosos. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran restaurante produtor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas)
LICOR DE LAPRADE
con Albuminato de Hierro

APRUEBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre.
PARÍS, COLLIN y C[°], 49, Rue de Mandrille, y en las farmacias